

Estimadas familias

En primer lugar pediros disculpas por la tardanza en enviaros la información sobre la organización del colegio, durante los días de la convocatoria de huelga que se inicia el próximo miércoles, 16 de enero de 2019 y aunque se desconoce todavía el contenido de la Orden de Servicios Mínimos, entendemos que es necesario remitiros hoy mismo dicha información.

Así mismo, queremos dar respuesta a la solicitud de información por parte de muchos de vosotros sobre la situación del conflicto y del colegio Azkorri en concreto.

Como ya os informamos el pasado viernes 11 de enero, la huelga está convocada, tras el rechazo el rechazo, dicho día, por la parte sindical, de la última propuesta remitida por Kristau Eskola y AICE a la Mesa del Convenio. En nuestro correo del viernes se adjuntaba dicha propuesta para vuestro conocimiento sobre el contenido de la misma.

Los sindicatos aducen para su rechazo que sigue estando muy alejada de las reivindicaciones de la plataforma conjunta presentada por todos los sindicatos.

En este punto, desde el colegio Azkorri, es de justicia reconocer que en el sector de enseñanza llevamos 10 años sin un Convenio regulador y que dicha reclamación es legítima y a ese respecto, poco más hay que decir.

Pero dicho esto, también es cierto que, en lo que respecta a las condiciones de los trabajadores/as de Azkorri, en varias de las reivindicaciones planteadas por la parte sindical, en especial en los aspectos relacionados con las retribuciones salariales, nuestro personal, está percibiendo retribuciones superiores a las planteadas en la plataforma sindical. Y además, en noviembre de 2018, se les hizo un incremento salarial de 1,5% a cuenta de Convenio, con efecto al 1 de enero de 2018. Desde el colegio se ha querido reconocer el trabajo y dedicación de las personas implicadas en la educación de nuestras hijas e hijos.

Por otra parte, bien es cierto que en otras cuestiones, como son las cargas horarias, en especial en la etapa de 2 años y los Especialistas de Apoyo Educativo, hay margen para la mejora.

Otro aspecto de difícil solución, dado el sistema de financiación de los colegios a través de concertos, es la reclamación de la recuperación de la supuesta pérdida de poder adquisitivo de un 12%.

Por ello en este momento, el Consejo Rector del Colegio, está analizando mantener un contacto con el personal del colegio, con el objeto de analizar sus reivindicaciones, con independencia de la evolución de las negociaciones del Convenio.

Para finalizar, en lo que respecta a la organización de nuestras familias y alumnado durante la huelga, con la prudencia que requieren las circunstancias, podemos informaros de que, a día de hoy, la situación que prevemos es la siguiente:

La información va a estar dividida en 2 bloques:

1.- DÍAS 16, 17 Y 18 DE ENERO

1.1- A nivel general del Colegio,

- 1.- El Colegio permanecerá abierto los ocho días de huelga.
- 2.- En principio, el día más afectado, esta semana, será el 16 de enero (miércoles).
- 3.- Secretaría y administración permanecerán abiertas.
- 4.- El servicio de transporte escolar va a funcionar con normalidad.

5.- El servicio de comedor tiene intención de funcionar, a **excepción del aula de 2 años, el día 16 de enero.**

6.- El servicio de **aula de espera** tiene intención de funcionar, a **excepción del día 16 de enero.**

6.- Las actividades extraescolares se mantienen con normalidad.

7.- Los días 17 (jueves) y 18 (viernes) de noviembre, a pesar de algunas ausencias, se espera poder desarrollar la actividad académica con cierta normalidad.

1.2.- PROFESORADO

	16/01/2019	17/01/2019	18/01/2019
2 AÑOS	La práctica totalidad del profesorado de esta etapa, tiene previsto secundar la huelga y dado el nivel de responsabilidad que asume el colegio, en lo que respecta a la guardia y custodia del alumnado, os informamos que no vamos a poder atender debidamente a los niños y niñas de 2 años.	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de 2 años.	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de 2 años.
ED. INFANTIL	Una parte del profesorado de esta etapa, tiene previsto secundar la huelga este día y dado el nivel de responsabilidad que asume el colegio, en lo que respecta a la guardia y custodia del alumnado, os informamos que pueden darse dificultades para poder atender debidamente a los niños y niñas de Educación Infantil.	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de Educación Infantil	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de Educación Infantil
ED. PRIMARIA	La práctica totalidad del profesorado de esta etapa, tiene previsto secundar la huelga este día y dado el nivel de responsabilidad que asume el colegio, en lo que respecta a la guardia y custodia del alumnado, os informamos que no vamos a poder atender debidamente a los niños y niñas de Educación Primaria.	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de Ed. Primaria	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de Ed. Primaria

ESO/BAC	Parte del profesorado va a apoyar la convocatoria de huelga, por lo que es probable que tengamos dificultades para poder atender adecuadamente al alumnado que acuda al Colegio.	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de ESO y Bac	Entendemos que con limitaciones, podremos organizarnos para atender debidamente a los niños y niñas de ESO y Bac
----------------	--	--	--

1.3.- SERVICIOS

1.3.1.- Las AULAS DE ESPERA y RECOGIDA

El día **16/01/2018 no podrán abrirse.**

Los días 17 y 18 de enero funcionarán con normalidad

1.3.2.- El SERVICIO DE COMEDOR y AUTOBÚS va a funcionar con normalidad los tres días.

1.3.3.- Las ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES va a funcionar con normalidad los tres días.

Llegado a este punto, quisiéramos remarcar, que aunque es intención del Colegio mantenerse abierto con el horario y los servicios habituales, **sin embargo, en el caso del día 16 de enero** al no poder garantizar la asistencia de todo el profesorado, debemos ser conscientes que **no se va a poder ofertar un normal desarrollo de la actividad, en el colegio, para lo que, a pesar de la problemática que genera, os pedimos vuestra comprensión**

2.- SEMANA DEL 21 AL 25 DE ENERO DE 2019

Por un criterio de prudencia, se informará a las familias sobre ella, el día 18 de enero de 2019.

En este punto quisiéramos recalcar que, una situación como la que se nos presenta, no es deseada, ni es fácil, ni se aprovecha para dejar de prestar un servicio a nuestras familias. Tratamos de mantener un difícil equilibrio entre el derecho a la huelga de los trabajadores, el derecho de nuestras familias a la prestación de unos servicios y lo que no es menos importante, el derecho de nuestro alumnado a la enseñanza.

Todo lo cual no es precisamente fácil.

Agradeciendo una vez más vuestra comprensión y apoyo, recibid un cordial saludo.

En Getxo, a 15 de enero de 2019

El Consejo Rector
El Director Gerente